

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Delegatura para la Propiedad Industrial

Ref.: Expediente N° SD2025/0066778

En atención al Oficio N° 12927 del 11 de agosto de 2025, por medio del cual se solicita indicar con claridad la(s) clase(s) de la Clasificación Internacional de Niza correspondientes a las actividades desarrolladas por el establecimiento de comercio, me permito manifestar lo siguiente:

Actividades: Locales, almacenes, bodegas, depósitos y oficinas destinados a la distribución, almacenamiento, comercialización y adquisición, tanto al por mayor como al detal, de artesanías y productos alimenticios. preparación de alimentos y restaurante. Actividades relacionadas en las clases 35 y 43 de la Clasificación Internacional de Niza.

En tal sentido, solicito que se tenga en cuenta la presente información para continuar con el trámite de la solicitud.

Cordialmente,



ARNOBIS ROMERO SEDANO

C.C 3985033